ARTICULO 2.- La Dra. María Domínguez Veras de Martínez, queda designada Suplente del Dr. Carlos Lamarche Rey, Miembro del sector gubernamental ante el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

ARTICULO 3.- El Dr. Rafael Estévez Reyes, queda designado Miembro Suplente de la Sra. Esther Dominga Ozuna, Titular del sector gubernamental ante el Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de enero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 18-01 que nombra al Sr. Juan Emilio Díaz Díaz, Vicecónsul Honorario de la República en New York, Estados Unidos de Norteamérica.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 18-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El **Sr. Juan Emilio Díaz Díaz,** queda designado Vicecónsul en New York, Estados Unidos de Norteamérica, honorario.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año dos mil uno; años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA